

Políticas de uso de Tecnología del Departamento de Ingeniería de Sistemas y Computación

Contenido

Definiciones.....	2
Infraestructura disponible.....	2
Los Usuarios	3
Políticas Generales	4
Implementación de políticas en los laboratorios de libre acceso	4
En los Servidores	5
Instalación de software	6
Reservas de los laboratorios de libre acceso	7
Las cuentas de usuario	7
Las cuentas en nuestros servicios	7
Sobre la creación de cuentas.....	8
Las cuentas en el dominio Windows	8
Buen uso y mal uso de los recursos.....	9
En los laboratorios.....	9
De las cuentas	10
De las cuentas del dominio Windows y el uso de los laboratorios	10
De nuestros servicios	11
De la propiedad intelectual	12
Limitación de responsabilidad.....	12
Cumplimiento.....	13
Cambios.....	13

Administración de los laboratorios del Departamento de Ingeniería de Sistemas.

2015

1. Estos términos están ligados y aplican a cualquier uso de alguno de nuestros servicios ofrecidos y del acceso interno o externo a través de cualquier sitio web por los cuales proveemos nuestros servicios. Al usar nuestros servicios o alguno de nuestros sitios web por los cuales se proveen nuestros servicios, usted, de forma irrevocable, acepta estos términos. Si no está de acuerdo con estos términos o no quiere obligarse a aceptarlos, usted no puede usar nuestros servicios o las páginas web por las que proveemos nuestros servicios.
2. Las siguientes políticas y procedimientos se enmarcan dentro de las políticas, deberes y derechos para el uso de los recursos computacionales de la Universidad de los Andes (<https://secretariageneral.uniandes.edu.co/images/documents/ReglamentoTecnologia.pdf>). Este documento las refina en lo concerniente a los laboratorios del Departamento de Ingeniería de Sistemas y computación (DISC).

Definiciones

3. Desde este momento nos referiremos a Administración de Servicios Informáticos del Departamento de Ingeniería de Sistemas (Admonsis) como nosotros.
4. Desde este momento nos referiremos al servicio de administración de laboratorios del Departamento de Ingeniería de Sistemas, servicio de aprovisionamiento de máquinas virtuales, servicio de almacenamiento en los laboratorios, servicio de cuentas de Bases de Datos Oracle, servicio de cuentas en Wikis, servicio de cuentas en Sitios Web, servicio web de acceso al almacenamiento “SisBox”, servicio de proxys para acceso a máquinas virtuales desde fuera del campus, como nuestros servicios y el servicio de tickets de soporte de Admonsis.

Infraestructura disponible

5. La infraestructura computacional del Departamento es:
 - 5.1. Un conjunto de servidores académicos, con sistema operacional VMware ESXi, que conforman un ambiente virtualizado que permite administrar los recursos de los servidores y crear máquinas virtuales para la realización de los trabajos, tareas, talleres y proyectos de los cursos que los requieran.
 - 5.2. Tres laboratorios (Waira1, Waira2 y Alan Turing) de uso mixto para clase y para trabajo individual. En total se cuenta con 109 equipos de última tecnología, discriminados de la siguiente manera: 65 equipos con sistema operativo Windows 7 x64 Enterprise Edition, 39 equipos con sistema operativo Windows 8.1 x64 Enterprise Edition y 5 equipos con sistema operativo Mac OS. Estos equipos están distribuidos de la siguiente manera: el laboratorio Waira 1 cuenta con 30 equipos Windows, el laboratorio Waira 2 cuenta con 35 equipos Windows y 5 equipos Mac, y el laboratorio Alan Turing cuenta con 39 equipos Windows. Cada uno de los equipos de los laboratorios es administrado mediante un conjunto de controladores de dominio Windows Server 2008 y 2012 R2. Los usuarios acceden a los dos sistemas operacionales mediante la cuenta de usuarios de los laboratorios.

- 5.3. Un laboratorio de Redes y Sistemas Distribuidos, para uso exclusivo de los cursos, tesis y proyectos que tratan estas temáticas. Este laboratorio está administrado por la coordinación de laboratorios, pero tiene unas políticas propias que puede encontrar en la sala (ML-340).
- 5.4. Un laboratorio de Informática Gráfica, COLIVRI, para uso exclusivo de los cursos, tesis y proyectos que tratan esta temática (ML-102). Este laboratorio es administrado por la coordinación de laboratorios pero aplican las políticas propias de este laboratorio.

Los Usuarios

6. Las máquinas de los laboratorios del DISC son de uso exclusivo de las personas asociadas al Departamento.
 - 6.1. Son personas asociadas al Departamento: Los profesores, el personal de apoyo, estudiantes de pregrado y posgrado (especializaciones y maestrías) del departamento.
7. Las personas que **NO** están asociadas al departamento, **NO** tienen derecho a acceder a las máquinas de los laboratorios del Departamento de Ingeniería de Sistemas y Computación (a excepción de los casos especiales que se listan más adelante), esto incluye pero no limita a:
 - 7.1. Los estudiantes que están tomando algún curso con código ISIS, esto incorpora pero no se restringe a los cursos Algorítmica y Programación por Objetos 1, Algorítmica y Programación por Objetos 2 o TI en las Organizaciones, a excepción que pertenezcan al Departamento de Ingeniería de Sistemas y Computación.
 - 7.2. Los monitores de todas las materias ISIS, incluyendo pero no limitándose a los monitores de Algorítmica y Programación por Objetos 1, Algorítmica y Programación por Objetos 2 y TI en las Organizaciones, a excepción que pertenezcan al Departamento de Ingeniería de Sistemas y Computación.
8. Los casos especiales de personas que pueden hacer uso de los laboratorios del Departamento de Ingeniería de Sistemas y Computación sin ser personas asociadas al departamento son:
 - 8.1. Estudiantes que no pertenecen a un programa de pregrado o posgrado (especializaciones y maestrías), pero que para el desarrollo de una clase, taller o actividad del Departamento de Ingeniería de Sistemas y Computación necesita utilizar los recursos de las salas. Dichas clases, talleres o actividades deben tener autorización de un profesor del Departamento de Ingeniería de Sistemas y Computación y de nosotros. Se aclara que el acceso se limita al tiempo de reserva de la sala y se realiza con un usuario genérico el cual no tiene acceso a ningún otro de nuestros servicios.
 - 8.2. Profesores, investigadores, estudiantes de la Universidad y algunos externos autorizados expresamente por un profesor o por la coordinación de laboratorios.
9. Los usuarios acceden a los recursos computacionales del Departamento y a nuestros servicios mediante cuentas personales, cuyas reglas y políticas se explican más adelante en este documento.

Políticas Generales

10. Las políticas definidas por el Departamento para con la coordinación de laboratorios son:
 - 10.1. Mantener actualizada la infraestructura computacional del Departamento, mediante la adquisición programada de computadores y servidores.
 - 10.2. Proveer a los estudiantes y profesores las herramientas computacionales apropiadas a sus necesidades académicas, mediante la adquisición y renovación de las licencias de software.
 - 10.3. Mantener en estado de funcionamiento las máquinas de los laboratorios, de manera que el trabajo de un estudiante no se vea afectado por el trabajo realizado por la persona que utilizó dicha máquina inmediatamente antes.
 - 10.4. Garantizar la disponibilidad de máquinas para los estudiantes.
 - 10.5. Velar por el buen uso de los recursos computacionales del Departamento, en particular en lo que respecta a:
 - 10.5.1. El uso de la infraestructura para actividades no académicas.
 - 10.5.2. El uso de software ilegal.
 - 10.5.3. El acceso indebido a recursos computacionales del Departamento de la Universidad y de la red en general.
 - 10.5.4. La realización de acciones que atenten contra la seguridad informática de la infraestructura del Departamento, de la Universidad y de la red en general.
 - 10.5.5. La realización de acciones que impliquen cualquier tipo de fraude académico.

Implementación de políticas en los laboratorios de libre acceso

11. Para implementar las políticas anteriores en los laboratorios de libre acceso (Waira1, Waira 2 y Alan Turing), se han definido los siguientes controles:
 - 11.1. Los usuarios no tienen permisos de administración sobre la máquina, es decir que NO pueden cambiar la configuración ni instalar software. Sin embargo, se les permite almacenar información en su perfil móvil, el cual estará disponible en cualquier equipo de los laboratorios de propósito general en el que inicie sesión.
 - 11.2. El perfil móvil de los usuarios es un sistema de archivos personal el cual se encuentra continuamente actualizándose con varios servidores. El perfil móvil, en la mayoría de los casos, lo encontrará como una unidad de red en el disco H. De forma automática las carpetas de la biblioteca (descargas, documentos, escritorio, imágenes, música y vídeos) se encuentran apuntando al perfil móvil y lo que guarde en dichas carpetas (incluyendo el escritorio del equipo) se almacenará en nuestros servidores, esto es adicional a lo que guarde directamente en la unidad de red en el disco H. Los usuarios tienen permisos de lectura y escritura sobre estos directorios.
 - 11.3. Cuando se realiza una acción de descarga, copia o movimiento de archivos o carpetas al perfil móvil se realiza directamente sobre nuestros servidores.
 - 11.4. En caso que el perfil móvil no se cargue de forma exitosa al iniciar sesión, la información que guarde en las carpetas de la biblioteca (descargas, documentos, escritorio,

- imágenes, música y vídeos) **NO** se almacenará en nuestros servidores. Tampoco quedarán almacenados los datos que durante el proceso de descarga, copia entre carpetas o movimiento entre carpetas, sea cancelado o presente algún error.
- 11.5. Los usuarios sólo podrán modificar los directorios de su perfil móvil. Cualquier archivo que se encuentre almacenado en cualquier otra ubicación, incluyendo pero no limitándose a los archivos en “C:/Users/NombreUsuario” y “C:/Software”, puede ser borrado por la coordinación de laboratorios o de forma automática al cerrar sesión. No nos hacemos responsables por dicha pérdida de información.
 - 11.6. Se aplica el concepto de sesión en el dominio, con las siguientes características:
 - 11.6.1. Un usuario tiene derecho a tener abierta una ÚNICA sesión simultánea en los laboratorios. Para levantar esta restricción la solicitud debe hacerse a la coordinación de laboratorios o a través de un profesor.
 - 11.6.2. La duración de una sesión no está restringida. Sin embargo, se espera que cuando un usuario abre una sesión en el dominio es para hacer un uso relativamente intensivo de la máquina correspondiente, en actividades relacionadas con su quehacer académico de los cursos del Departamento.
 - 11.6.3. Es obligación de un usuario el cerrar la sesión, una vez haya acabado su trabajo.
 - 11.6.4. Un usuario no debe dejar abierta una sesión, sin su supervisión, por un lapso mayor a 10 minutos.
 - 11.6.5. Bajo ningún motivo se debe restringir el uso de un equipo perteneciente al laboratorio, ocupando el puesto de trabajo con un computador portátil o cualquier otro elemento que no permita el uso del mismo.
 - 11.6.6. Los puestos de trabajo asignados para los profesores en las salas Waira (las mesas ubicadas al frente de los tableros) no pueden ser ocupados por estudiantes.
 - 11.6.7. Los directorios que hacen parte del perfil móvil de cada estudiante se sincronizan en cada equipo en el momento que el usuario inicie sesión. De esta manera el usuario cuenta con sus archivos sin importar en que equipo haya iniciado sesión físicamente.
 - 11.6.8. La instalación de cualquier software por parte de los estudiantes está prohibida. La solicitud de instalación de un software debe ser tramitada a través de un profesor justificando su necesidad en las salas.
 - 11.6.9. Está prohibido el uso y manipulación de los letreros de reserva y mantenimiento de los laboratorios por parte de los estudiantes (son de uso exclusivo del personal administrativo del laboratorio).
 - 11.6.10. Se definen, desarrollan e implantan mecanismos de control, que permiten monitorear el buen uso de los recursos computacionales del Departamento.
 12. Los equipos Mac ubicados en la sala Waira 1 son de libre acceso para los usuarios del dominio. Sin embargo, estos equipos son de uso prioritario para los estudiantes que estén tomando el curso ISIS3510 - Construcción de aplicaciones móviles.

En los Servidores

13. Para implantar las políticas anteriores en los servidores académicos físicos y virtuales que soportan nuestra infraestructura, se tiene:

- 13.1. Los usuarios no tienen permisos de administración sobre la máquina, es decir que NO pueden cambiar la configuración ni instalar software que requiera permisos especiales.
- 13.2. Se definen, desarrollan e implantan mecanismos de control, que permiten monitorear el buen uso de los recursos computacionales del Departamento.

Instalación de software

14. La coordinación de los laboratorios del Departamento de Ingeniería de Sistemas no aprueba el uso de software ilegal o sin permiso de uso en los equipos que administra.
15. El software que se instala en las máquinas de los laboratorios se define a partir de las solicitudes de los profesores, tanto para los cursos como para las de tesis y proyectos.
16. Las solicitudes adicionales por parte de los estudiantes deben ser avaladas por un profesor del Departamento o solicitadas a la coordinación de laboratorios. Nosotros estudiamos la solicitud y definimos una forma adecuada para satisfacer la solicitud. Eventualmente la solicitud puede ser rechazada.
17. Los requerimientos de instalación de software deben realizarse con por lo menos 7 días de anticipación, si el requerimiento se realiza después de este plazo, no damos garantía de que la instalación sea exitosa o que se cumpla el propósito para el que solicitó la instalación.
18. Es responsabilidad del profesor que realiza la solicitud o que avala la instalación proveernos los instaladores que no tengamos dentro de nuestro inventario y las instrucciones para realizar dicha instalación, además debe asegurarse que la Universidad posea la licencia respectiva para hacer uso de dicho software; esto incluye pero no limita a software de uso libre, software de uso académico, software con licencia adquirida por el Departamento de Ingeniería de Sistemas y Computación (DISC) o software con licencia adquirida por la Dirección de Servicios de Información y Tecnología (DSIT). En caso que no se posea la licencia respectiva, no se procederá con la instalación en los equipos de los laboratorios. Si es necesario verificar la existencia de dicha licencia con la Dirección de Servicios de Información y Tecnología, la solicitud debe realizarse con por lo menos 10 días de antelación para cumplir con las condiciones del punto anterior.
19. Después de cumplir con las condiciones de los puntos anteriores, la coordinación de laboratorios procederá a instalar el software en un equipo, se evaluará la idoneidad de dicha instalación para uso de los usuarios con privilegios mínimos (estudiantes, profesores y usuario invitado de las salas) y con el ambiente que se encuentra instalado en las máquinas del laboratorio. En caso que se presenten inconvenientes en lo anterior, se le informará de la forma en la que se podría realizar el uso de ese software o si definitivamente no es posible instalarlo en los equipos de los laboratorios.
20. Si la instalación fue exitosa y no se presentó ninguna de las condiciones adversas presentadas en el numeral anterior, se le informará la ruta y el equipo en el que se realizó la instalación, después, es responsabilidad del solicitante verificar que la instalación del software haya sido exitosa y el propósito para el cual se instaló se cumple. Si usted considera que la instalación fue correcta y se cumple con el propósito, debe informarnos para replicarla a los demás computadores de la sala, luego de esto, debe verificar que la instalación del software fue exitosa y el propósito de instalación se cumple en los equipos de la sala. En caso de que considere que

la instalación no fue correcta y/o el propósito para el cual se instaló no se cumple, debe informarnos los pasos a seguir para corregir la instalación o qué falta por añadir a los archivos de configuración, si eventualmente es necesario por permisos de acceso o porque son problemas de configuración del ambiente instalado en las máquinas de los laboratorios, un miembro de la coordinación de laboratorios le prestará apoyo en lo referente a esto.

21. Recuerde que la coordinación de laboratorios realiza mantenimiento constante a los equipos que administra, lo que incluye pero no limita a: formateo de discos de los equipos, activación o desactivación de características de Windows, eliminación de instalaciones después de su uso, actualización de los equipos, entre otros. Por lo que puede que la instalación, después de su uso, ya no funcione o no tenga el mismo propósito con el que se solicitó originalmente; es responsabilidad del profesor o del estudiante que solicitó la instalación, verificar, para un uso posterior al que originalmente se solicitó, que dicha instalación es correcta y su propósito de uso se cumple.

Reservas de los laboratorios de libre acceso

22. Los laboratorios Waira 1, Waira 2 y Alan Turing son de uso mixto y pueden ser reservados para la realización de clase, hasta el día anterior a la fecha de la reserva.
23. Es obligación del estudiante consultar si hay reservas en el laboratorio donde va a trabajar. El horario de reservas se puede consultar en la página de reservas del Departamento (<https://sisinfo.uniandes.edu.co/VisualizacionSisinfoPublico/#mri>).
24. El horario de los laboratorios se rige por el reglamento de la Universidad. Así, los estudiantes deben facilitar el hecho de que la clase empieza a la hora programada y salir del laboratorio 10 minutos antes de que ésta empiece. Los monitores de los laboratorios apoyan este proceso, avisando con tiempo a quienes estén en ese momento trabajando.

Las cuentas de usuario

25. Para poder hacer uso de los recursos computacionales del Departamento, se requiere que los usuarios estén registrados en el dominio (sis.virtual.uniandes.edu.co) o que tengan algún recurso del departamento asignado (Ej.: Máquinas Virtuales, Repositorios, Wikis, etc.)
26. Se considera que estas cuentas son de uso personal e intransferible. Es responsabilidad del titular de la cuenta el hacer un uso debido de la misma e impedir que otras personas hagan uso (debido o indebido) de ella. Si en algún momento se detecta un uso indebido de una cuenta, el titular de la cuenta es considerado responsable y se hace acreedor a las sanciones correspondientes.

Las cuentas en nuestros servicios

27. Las reglas y estrategias para el manejo de las cuentas de usuario son:

- 27.1. Para las Máquinas virtuales, pueden existir tantos usuarios como sean requeridos en la máquina. Generalmente, se crea un usuario que coincide con la cuenta de la persona que la va a usar y los permisos son definidos por el profesor que la solicita, lo que implica que los usuarios pueden llegar a tener permisos de administración sobre la máquina virtual. Para todos los sistemas operativos, siempre existirá un usuario administrador que será de uso exclusivo de los administradores de la infraestructura virtual. En caso que el usuario llegara a cambiar la contraseña o llegara a borrar dicha cuenta, la máquina virtual queda sin soporte y si algún imprevisto ocurriera (máquina congelada, máquina se apaga por actualizaciones automáticas, etc.), nosotros, no podremos realizar ninguna acción sobre ella.
- 27.2. En el caso de los repositorios, wikis, bases de datos y sitios web que proporciona el departamento, los accesos son asignados con los permisos solicitados por el profesor responsable del curso o proyecto en el cual se vayan a utilizar.
- 27.3. Las cuentas en nuestros servicios expiran al final de período académico, excepto las cuentas y máquinas virtuales que sean usadas en proyectos de investigación y de grado, las cuales expiran en la fecha que el profesor responsable especifique. En el momento que las cuentas expiran, toda información dependiente de estas puede ser borrada, una vez borrada dicha información no se podrá recuperar. Es decir, se borrarán máquinas virtuales, repositorios, wikis, bases de datos y sitios web relacionados con la cuenta. Está bajo su responsabilidad recuperar la información dependiente de su cuenta antes de que sea borrada, nosotros no nos hacemos responsables por dicha recuperación.
- 27.4. El estudiante tiene la posibilidad de crear tickets para informar sobre problemas en el software o el hardware de las salas, dicho uso está limitado a estos problemas, cualquier uso diferente, y que no esté aprobado por un profesor, será ignorado y el ticket borrado.

Sobre la creación de cuentas

28. Las cuentas son creadas a partir de las solicitudes de los profesores, tanto para los cursos como para las tesis y proyectos. Esto incluye la creación de máquinas virtuales.

Las cuentas en el dominio Windows

29. Las máquinas de los laboratorios son administradas mediante un dominio el cual actualmente se encuentra bajo el nombre sis.virtual.uniandes.edu.co. Para que un usuario pueda acceder a una estación de trabajo en cualquiera de los laboratorios del Departamento debe tener una cuenta válida en el dominio.
30. El tiempo de vida de estas cuentas es el período académico vigente (primer semestre, segundo semestre o vacaciones).
31. Proceso de creación de cuentas de los laboratorios:

- 31.1. Las cuentas para todos los usuarios se crean durante las primeras semanas del período académico en curso (usualmente en el primer mes), con base en la información de inscritos a cursos de la Oficina de Admisiones y Registro de la Universidad.
- 31.2. Las cuentas se crean teniendo como nombre de usuario el mismo login de correo de la Universidad y como contraseña una clave cifrada. De esta forma cada usuario debe ingresar a la página web de los Laboratorios del Departamento (<https://labsis.uniandes.edu.co/>) para hacer su cambio de clave desde el respectivo enlace.
32. En (<https://labsis.uniandes.edu.co/phocadownload/GuiaCambiodeClaveSIS.pdf>) se encuentra un manual que lo guiará en este proceso. El proceso de cambio de clave se puede hacer cuantas veces quiera el usuario en el semestre. Se recomienda hacer este proceso mínimo dos veces por período.
33. El sistema de cambio de clave se comunica con la base de datos de la Universidad SOLO al momento de hacer la autenticación. Es decir, cuando un usuario cambia su clave del correo electrónico desde la página web “Servicios de Clave Usuarios Uniandes” (<https://cuenta.uniandes.edu.co/Cuenta/>), no hará que su clave para ingresar a las salas de los laboratorios también cambie.

Buen uso y mal uso de los recursos

En los laboratorios

34. Se considera como mal uso de los laboratorios:
 - 34.1. Conexión no autorizada de computadores portátiles a los puntos de red. En este caso se está haciendo uso no autorizado de las direcciones IP de la Universidad, además de ocupar un puesto de trabajo que podría ser utilizado por otro estudiante.
 - 34.2. No respetar los horarios de reservas de las salas. Los usuarios deben respetar las reservas de los laboratorios, cerrando su sesión y dejando libre oportunamente la máquina en la que se encuentre trabajando cuando haya alguna reserva. Estas se pueden consultar en la página de reservas del Departamento (<https://sisinfo.uniandes.edu.co/VisualizacionSisinfoPublico/#mri>).
 - 34.3. Impedir el uso académico de la máquina por parte de un estudiante, cuando el uso actual no es primordialmente académico. Esto incluye, pero no se limita a que el estudiante se encuentre jugando o mirando series o películas, entre otros usos ajenos a lo académico.
 - 34.4. Utilizar el puesto (mesa) del profesor para realizar trabajos o para utilizar los computadores portátiles.
 - 34.5. Ingerir alimentos en las salas.
 - 34.6. Atentar contra la integridad de las máquinas y/o los recursos adicionales puestos a disposición de los estudiantes: ratón, teclado, monitor, sillas, mueble, etc. Entre éstos se incluyen, pero no se limita a:
 - 34.6.1. Golpear los teclados, ratones, CPUs o monitores.
 - 34.6.2. Apagar una máquina forzosamente.

- 34.6.3. Desconectar una CPU o un monitor de la toma de corriente.
- 34.6.4. Desplazar los monitores o CPUs.
- 34.7. Cuando los administradores necesitan intervenir en alguna máquina, pueden acceder a ella remotamente. De esta forma la máquina será bloqueada impidiendo la apertura de otra sesión. Solo un administrador podrá desbloquear esta máquina. Ningún estudiante podrá interrumpir de alguna manera el funcionamiento de una máquina que esté siendo utilizada por los administradores de los laboratorios.
- 34.8. Actitud irrespetuosa hacia los profesores, administradores, personal de apoyo de los laboratorios e inclusive sus compañeros. Esto incluye hacer demasiado ruido, que puede impedir el trabajo de los estudiantes cercanos y de los asistentes graduados ubicados en la parte posterior de las salas Waira.
- 34.9. Almacenar información en ubicaciones diferentes al perfil móvil de usuario, esto incluye pero no se limita a juegos, programas, videos, canciones, entre otros. La única excepción que se considera son aquellos archivos que son generados de forma temporal por algún software instalado en los laboratorios de propósito general por la coordinación de laboratorios, esto incorpora pero no se limita a: archivos temporales de configuración, archivos temporales generados al correr un servidor en la máquina, entre otros archivos temporales.

De las cuentas

- 35. Se considera mal uso de una cuenta lo expuesto en las “Normas para el uso de los servicios de tecnología informática y telecomunicaciones” (<https://secretariageneral.uniandes.edu.co/images/documents/ReglamentoTecnologia.pdf>), en el numeral II. Usuarios, sección “Qué no debe hacer el usuario”. Adicionalmente, los siguientes comportamientos, también configuran la figura de “Mal uso de la Cuenta”:
 - 35.1. Préstamo de la cuenta. Esto significa que alguien que no sea el titular de la cuenta ha iniciado sesión en alguno de los servidores.
 - 35.2. Instalación y/o ejecución de programas no licenciados (juegos, en general), en referencia a las máquinas virtuales.
 - 35.3. Desconexión de cualquiera de los periféricos de los laboratorios (monitores, ratones, teclados, cables de red)
 - 35.4. Desconexión de los equipos de tomas de corriente de las mesas de trabajo (monitores y CPU).
- 36. Existen sistemas de control, manuales y scripts automáticos, para monitorear el buen uso de los recursos computacionales del DISC.

De las cuentas del dominio Windows y el uso de los laboratorios

- 37. Los siguientes casos (además de los contemplados por el reglamento de la Universidad) se consideran como mal uso de la cuenta, o bien de los laboratorios en general:
 - 37.1. Préstamo de la cuenta. Esto significa que alguien que no sea el titular de la cuenta ha iniciado sesión en alguna de las máquinas de los laboratorios.

- 37.2. Ejecución de programas no licenciados o no autorizados por nosotros (juegos, en general)
- 37.3. Desconexión de cualquiera de los periféricos de los laboratorios (monitores, ratones, teclados, cables de red)
- 37.4. Desconexión de los equipos de tomas de corriente de las mesas de trabajo (monitores y CPU)
- 37.5. El hecho de no permitir que otra persona utilice la máquina cuando se la necesite para actividades académicas y el usuario actual no la esté aprovechando académicamente (por ejemplo jugando o chateando).
- 37.6. Apagar los equipos sin cerrar la sesión previamente. No existe motivo alguno para que un usuario apague el equipo sin cerrar la sesión previamente. Si el sistema operativo se encuentra bloqueado, se debe intentar finalizar las tareas que no funcionan o en el peor de los casos solicitar ayuda a un administrador del laboratorio.
- 37.7. Múltiple sesión simultánea. Existe un sistema de control para no permitir que un usuario tenga dos o más sesiones abiertas al mismo tiempo. Si el usuario apaga un equipo sin cerrar sesión previamente, el sistema de control pensará que el usuario sigue con la sesión abierta impidiendo abrir una nueva.

De nuestros servicios

- 38. Los siguientes casos (además de los contemplados por el reglamento de la Universidad) se consideran como mal uso de los servicios.
 - 38.1. Hacer algo que dañe, interrumpa o coloque una carga excesiva en alguno de nuestros sitios web o alguno de nuestros servicios, incluyendo pero no limitándose a ataques de denegación de servicios o similares;
 - 38.2. Infringir la propiedad intelectual de cualquier otra persona (incluyendo pero no limitando a copyright) o a cualquier otro derecho sobre cualquier material;
 - 38.3. Vender o suministrar nuestros servicios a alguien más sin nuestro consentimiento;
 - 38.4. Usar alguno de nuestros sitios web o alguno de nuestros servicios para:
 - 38.4.1. Almacenar, usar, descargar, cargar o transmitir de alguna forma información inadecuada, ofensiva, obscena o discriminatoria de algún tipo (que incluya, por ejemplo, desnudez, bestialidad, pornografía, violencia gráfica o actividades delictivas);
 - 38.4.2. Correr cualquier tipo de escaneo de red, spiders, spyware, robots, software de transmisión abierta o software similar, sin el previo consentimiento de nosotros;
 - 38.4.3. Cargar cualquier cosa o que de alguna manera introduzca algún spyware, virus, gusano, toyano, bomba de tiempo, bot o cualquier otro ítem dañino que pueda interferir con nuestra red o sistema computacional, o de cualquier otra persona, sin nuestro previo consentimiento;
 - 38.4.4. Enviar correo no deseado o información que pueda ser catalogada como spam;
 - 38.4.5. Usar cualquier software o dispositivo que puede dificultar nuestros servicios;
 - 38.4.6. Para intentar ganar acceso no autorizado a cualquier servicio adicional al que se le ha dado permiso y acceso; o
 - 38.4.7. Tratar de engañar o suplantar (por ejemplo, diciendo que usted es una persona que no es)

- 38.4.8. Realizar actividades ilegales;
- 38.4.9. Participar en actividades que exploten, dañen o amenacen con dañar a menores de edad.
- 38.4.10. Ayudar a otros individuos a infringir estas reglas.

De la propiedad intelectual

- 39. Usted posee, o garantiza que está autorizado para usar cualquier propiedad intelectual de cualquier información que usted almacene, cargue, descargue o transmita desde o hacia nuestro servicio.
- 40. Usted nos otorga una autorización completa para usar, almacenar, respaldar, copiar, transmitir, distribuir, comunicar y poner a disposición su información, con el propósito de permitirle a usted usar el sitio web y el servicio, adicional a cualquier otro propósito que esté relacionado con proveerle nuestro servicio.

Limitación de responsabilidad

- 41. Nosotros no damos ninguna garantía o compromiso acerca de los servicios o de los sitios web que proporcionamos. Para evitar dudas, todas las condiciones o garantías implícitas quedan excluidas tanto como está permitido por la ley, incluyendo (pero no limitando) garantías de comercialización, idoneidad para un fin, seguridad, fiabilidad, durabilidad y no infracción.
- 42. Trataremos de darle acceso a nuestros sitios web y a nuestros servicios todo el tiempo, pero no hacemos ninguna promesa o le proporcionamos una garantía de que el sitio web o el servicio estarán sin fallas, errores o interrupciones.
- 43. A pesar de que intentaremos que el servicio esté disponible las 24 horas del día, los siete días de la semana (a excepción de los servicios que se encuentran atados a un espacio físico de lo que dependemos completamente de los horarios de la Universidad), es posible que en algunas ocasiones alguno o algunos de nuestros sitios web o servicios no estén disponibles, esto con el objetivo de permitir el mantenimiento u otras actividades de desarrollo que se lleven a cabo, también puede que sean interrumpidos por razones por fuera de nuestro control.
- 44. Tampoco somos responsables por:
 - 44.1. Cualquier corrupción o pérdida de información u otro contenido que usted experimente después de usar nuestros sitios web o alguno de nuestros servicios, tampoco somos responsables por cualquier problema que tenga mientras revisa o navega en nuestros sitios web;
 - 44.2. Cualquier acción u omisión de otras personas que interrumpan el acceso a nuestros sitios web, servicios o a cualquier contenido o información.
- 45. Nosotros no nos responsabilizamos por su contenido o materiales, ni por las actividades que usted realice mientras hace uso de nuestros servicios. Tales contenidos y actividades no son atribuibles a nosotros ni representan nuestra opinión.

Cumplimiento

46. Cuando el mal uso de la cuenta o de los laboratorios califica en lo especificado en el Reglamento de la Universidad (<https://secretariageneral.uniandes.edu.co/images/documents/ReglamentoTecnologia.pdf>), se aplica lo definido en dicho documento. Cuando en mal uso de su cuenta, de los servicios o de los laboratorios que le presta el departamento, corresponde a comportamientos adicionales especificados en el presente documento, la cuenta se deshabilita por períodos crecientes, así:
- 46.1. Para estudiantes de primer semestre:
 - 46.1.1. La primera vez la sanción es de 3 días hábiles.
 - 46.1.2. La segunda vez la sanción es de 10 días hábiles.
 - 46.1.3. La tercera vez la sanción se procede a la cancelación definitiva de la cuenta por el resto del semestre.
 - 46.2. Para estudiantes de segundo semestre en adelante:
 - 46.2.1. La primera vez la sanción es de 8 días hábiles.
 - 46.2.2. La segunda vez la sanción es de 10 días hábiles.
 - 46.2.3. La tercera vez la sanción se procede a la cancelación definitiva de la cuenta por el resto del semestre.
47. A pesar que tenemos el levantamiento de las sanciones automatizado, este sistema no está libre de fallas, errores y/o interrupciones, por lo que puede que la sanción dure un tiempo más de lo aquí especificado.
48. Es deber del estudiante monitorear e informar cuando el sistema no ha levantado la sanción para que se pueda realizar por medio de procedimientos manuales.

Cambios

49. Podemos revisar estos términos de servicio y publicar la versión más actualizada en nuestro sitio web.